

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00	
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00	
			OTROS	882	=	0.00	
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			883	=	0.00
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			884	=	0.00
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES			885	=	4839.63
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			886	=	0.00
		OTROS			887	=	0.00
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE			888	+/-	0.00
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			889	+/-	0.00
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00	
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					
		INTERÉS		897		0.00	
		IMPUESTO		898		0.00	
		MULTA		899		0.00	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00	
INTERÉS POR MORA				903	+	0.00	
MULTA				904	+	0.00	
TOTAL PAGADO				999	=	0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00	
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00	
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		
					TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00		
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00		
				915	USD 0.00		
				917	USD 0.00		
				919	USD 0.00		
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)							
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL			FIRMA CONTADOR				
NOMBRE:			NOMBRE:				
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0958432866	199	RUC No.	0800750366001		